

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| ACF Administration for Children and Families | U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES | |
| | 1. Núm. ACF-PI-HS-16-04 | 2. Fecha de emisión: 09/01/2016 |
| | 3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start | |
| | 4. Palabras clave: Normas de Desempeño del Programa Head Start; HSPPS (sigla en inglés); revisión; disposición final; normativa | |

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Todos los concesionarios de Head Start y Early Head Start, inclusive las agencias delegadas y los concesionarios de las asociaciones entre Early Head Start-Cuidado Infantil

TEMA: Disposición final de las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS)

INSTRUCCIÓN:

La Oficina Nacional de Head Start (OHS) ha publicado en el Registro Federal la primera revisión integral de las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS) desde que se emitieron por primera vez en 1975. La publicación de esta regulación marca un hito importante en la historia del programa de Head Start. Las nuevas normas se basan en los 50 años de liderazgo en los servicios integrales de la primera infancia e incrementarán la calidad de los programas de Head Start. Estas normas se han optimizado, simplificado y reorganizado para mejorar la claridad y la transparencia a fin de apoyar la ejecución de programas de alta calidad y minimizar la carga administrativa.

La elaboración de esta disposición final ha tardado casi una década y ha cumplido con la solicitud por parte del Congreso de una revisión y actualización de las Normas de Desempeño del Programa derivadas de la *Ley bipartita de Mejoras a Head Start para la Preparación Escolar de 2007*. Las nuevas normas se desarrollaron con la incorporación del creciente cuerpo de investigación sobre la educación y la atención en la primera infancia, la asesoría de expertos en el tema y representantes de los concesionarios y de las tribus indígenas, además de la esmerada consideración de 1,000 comentarios públicos recibidos en el Aviso de Propuesta Normativa (NPRM, sigla en inglés). El resultado integra un nuevo conjunto de normas que refuerza la posición de Head Start como líder en el campo de la educación integral de la primera infancia, refleja las prácticas óptimas de la enseñanza y el aprendizaje, permite la flexibilidad local y reduce el número de requerimientos federales en aproximadamente un tercio.

Cambios clave de las Normas de Desempeño del Programa actuales

El cambio más significativo en las nuevas normas es que se les requerirá a los programas que ofrezcan servicios de larga duración, conforme avance el tiempo, ya que de acuerdo a la investigación esto conduce a resultados más sólidos en el niño. Las nuevas normas requieren que todos los programas basados en los centros ofrezcan al menos 1,020 horas anuales de servicio a los preescolares, antes del 1 de agosto de 2021 y que al menos un 50 por ciento de las plazas para los preescolares basados en los centros cumplan con este requerimiento antes del 1 de agosto de 2019. Los programas de Early Head Start basados en los centros también deben ofrecer 1,380 horas anuales de servicio antes del 1 de agosto de 2018. Estos requerimientos ayudarán a los programas a cumplir con las necesidades de aprendizaje de los niños y, a la vez, permitirán la flexibilidad local para una planificación de horarios que satisfaga de la mejor forma las necesidades de las familias y la comunidad.

Este plazo extendido aumenta considerablemente el tiempo que se propuso en el NPRM a fin de posibilitar un período suficiente para la planificación del programa, mientras se sigue garantizando que una mayor cantidad de niños tenga acceso a experiencias de aprendizaje significativas, las cuales se necesitan para obtener resultados sólidos. La disposición final también le reserva el derecho al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos de reducir los requerimientos en base a los fondos disponibles.

La segunda área de enfoque de las nuevas normas es solidificar la función crítica de los padres en el programa, la cual ha sido el pilar fundamental constante del programa de Head Start. La disposición final reconoce explícitamente que los padres son los mayores defensores de los niños, articula de una mejor forma los requerimientos de los servicios de asociaciones con las familias y mantiene el requerimiento del comité de padres. También, se revisaron los procedimientos del impasse (casos insolubles) del gobierno, los cuales requieren mediación o arbitraje, si fuera necesario, a fin de resolver disputas entre el cuerpo directivo y el Consejo de Políticas. Estos cambios reflejan nuestra convicción de que los padres son fundamentales para el éxito de Head Start y que el enfoque de dos generaciones del programa es integral para el impacto positivo en los niños y las familias.

Fecha efectiva

Las nuevas Normas de Desempeño del Programa Head Start se hacen efectivas a partir del 7 de noviembre de 2016, es decir 60 días después de su publicación. Sin embargo, con el fin de otorgar a los concesionarios un período razonable para implementar ciertas disposiciones que han cambiado significativamente con respecto a las normas previas, la disposición final proporcionará a los programas un tiempo adicional para que cumplan con estas disposiciones específicas. Las fechas de cumplimiento para las disposiciones aplicables se pueden encontrar en la disposición final bajo *INFORMACIÓN ADICIONAL, Tabla 1: TABLA DE CUMPLIMIENTO*. Recomendamos a los concesionarios que utilicen este período interino para hacer los ajustes necesarios con el fin de asegurar un cumplimiento total de las nuevas Normas de Desempeño del Programa Head Start.

Las siguientes disposiciones tienen una fecha de cumplimiento de 1 de agosto de 2017:

- §1302.22(c)(1) – Duración de los servicios de Early Head Start basados en el hogar
- §1302.32(a)(1)(ii) y (iii); §1302.32(a)(2); y §1302.32(b) – Currículos de los programas basados en el centro y para el cuidado infantil familiar
- §1302.33(b)(1), (2), y (3); §1302.33(c)(2) y (3) – Evaluaciones funcionales
- §1302.35(d)(1) al (3) – Currículo para los programas basados en el hogar
- §1302.53(b)(2) – Sistemas de valoración y mejora de la calidad (QRIS, sigla en inglés)
- §1302.53(b)(3) – Sistemas de datos
- §1302.90(b)(2), (4) y (5) – Procedimientos de verificación de antecedentes completa
- §1302.92(c) - Estrategia coordinada de coaching y cualificaciones del personal de coaching
- §1302.101(b)(4) – =Gestión de los datos del programa

Las siguientes disposiciones tienen una fecha de cumplimiento de 1 de agosto de 2018:

- §1302.21(c)(1) – Duración de los servicios de Early Head Start basados en el centro
- §1302.91(e)(4)(ii) – Cualificaciones del personal especialista en el desarrollo infantil
- §1302.91(e)(6)(i) – Cualificaciones de los visitantes domiciliarios

Las siguientes disposiciones tienen una fecha de cumplimiento de 1 de agosto de 2019:

- §1302.21(c)(2)(iii) y (v) – Duración de los servicios de Head Start basados en el centro: 1,020 horas anuales para el 50 por ciento de las matrículas subvencionadas

Las siguientes disposiciones tienen una fecha de cumplimiento de 1 de agosto de 2021:

- §1302.21(c)(2)(iv) – Duración de los servicios de Head Start basados en el centro: 1,020 horas anuales para el 100 por ciento de las matrículas subvencionadas

Apoyo para la implementación

Con el fin de apoyar a la comunidad de Head Start en la comprensión e implementación exitosa de las nuevas normas, ofreceremos apoyo a través de una serie integral de capacitaciones y asistencia técnica (T/TA, sigla en inglés) en una variedad de plataformas en el año programático de 2016-2017. Estas oportunidades estarán dirigidas a los interesados en todos los niveles, desde el personal de administración de concesionarios, las juntas y los Consejos de Políticas hasta el personal federal y bajo contrato y los proveedores de capacitación y asistencia técnica (T/TA).

A fin de establecer un entendimiento profundo y en común de las nuevas HSPPS y las expectativas que sentarán las bases para otorgar apoyo consistente a los concesionarios de todo el país, el mes pasado realizamos una capacitación en persona para los especialistas del programa. Durante este año programático, ofreceremos una serie de seminarios y transmisiones interactivas vía web para ayudar a los concesionarios a explorar, entender e implementar en su totalidad las nuevas HSPPS, con estrategias para trabajar con el personal, los cuerpos directivos y las familias, a medida que los programas efectúan los cambios para adoptar las nuevas normas. Nuestro apoyo para los concesionarios comenzará con una transmisión vía web y una sesión de preguntas y respuestas con los líderes de la Oficina Nacional de Head Start (OHS). También, se proporcionará una demostración virtual de las HSPPS que abordará áreas específicas de las nuevas normas, la cual estará disponible en [Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia \(ECLKC\)](#) a principios de septiembre. Organizaremos seminarios vía web mensualmente a fin de respaldar la comprensión y la implementación para los concesionarios, proveedores de capacitación y asistencia técnica (T/TA), el personal de las Oficinas Regionales y otros interesados. Más información sobre estas oportunidades de capacitación mensuales estará pronto disponible.

Asimismo, el personal de la Oficina Nacional de Head Start (OHS) y los proveedores de capacitación y asistencia técnica (T/TA) presentarán las nuevas normas en conferencias a nivel regional, estatal y nacional durante el otoño, invierno y primavera. Nuestro período de capacitación y asistencia técnica culminará en la primavera con el Instituto de Liderazgo Birth to 5 para los equipos directivos a modo de consolidar y basarse en el aprendizaje que ha tomado lugar durante el año escolar.

Próximos pasos

Se les recomienda a los programas que dediquen tiempo para leer la disposición final por completo, incluyendo el preámbulo y el texto de la normativa. También, se les anima a los programas a participar de las oportunidades de capacitación y asistencia técnica (T/TA) que se ofrecerán en línea y en persona durante el año programático. Los programas tendrán que discutir y planificar la implementación de las nuevas normas con su personal, los cuerpos directivos y los padres. La Oficina Nacional de Head Start (OHS) y nuestros socios en la capacitación y asistencia técnica (T/TA) continuarán proporcionando dirección, guía y recursos que apoyen el cumplimiento de nuestra promesa de preparar a los niños y las familias para la escuela y el futuro.

Gracias por el trabajo que llevan a cabo en nombre de los niños y las familias.

/ Blanca Enríquez /

Blanca Enríquez
Directora
Oficina Nacional de Head Start